

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 21 de mayo de 1993, por la que se adjudican definitivamente las obras de Restauración Iglesia Parroquial en Pinofranqueado.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de Adjudica-

ción definitiva, por el sistema de Adjudicación Directa, de fecha 21 de mayo de 1993, correspondiente a las obras de Restauración Re-tablo Iglesia Parroquial en Pinofranqueado, a favor de la empresa: Conservación y Restauración de Obras de Arte, S.A., por la cantidad de 5.980.000 pesetas (IVA incluido).

Mérida, 25 de mayo de 1993.

El Secretario General Técnico,
PEDRO MORENO BARQUERO

V. Anuncios**CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

ANUNCIO de 24 de mayo de 1993, de la Dirección General de Ingresos y Política Financiera, sobre notificación de requerimiento de deudas a beneficiarios del Centro Asesor de la Vivienda Rural.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y para que sirva de notificación a las personas relacionadas en el Anexo que sigue, se hacen públicas las notificaciones dictadas a los beneficiarios del Centro Asesor de la Vivienda Rural incursos en la Cláusula General sexta del Contrato de formalización del préstamo.

Dichas notificaciones se publican no por no haber sido posible practicarlas en los domicilios de sus destinatarios que constan en la Dirección General de Ingresos y Política Financiera.

Se notifica el requerimiento para que ingresen, en un plazo no superior a 15 días desde la fecha de la notificación, las cantidades adeudadas en la cuenta número 2104-0405-1100000039 de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Oficina Principal de Mérida.

A N E X O

D.N.I.: 27.888.475.

NOMBRE Y APELLIDOS: CAMILO CABANILLAS PIÑA.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/. San Juan, 9. Santa Amalia (Badajoz).

DEUDA PENDIENTE: 680.102 pesetas.

D.N.I.: 76.000.646.

NOMBRE Y APELLIDOS: JACINTO VALLE NUÑEZ.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/. Espartero, 71. Moraleja (Cáceres).

DEUDA PENDIENTE: 714.042 pesetas.

Mérida, 24 de mayo de 1993.

El Director General de Ingresos
y Política Financiera,
JUAN LUIS CABEZAS GARCIA

CAJA DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 9 de junio de 1993, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los consejeros generales a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria a las once horas, del próxi-

mo día 26 de junio de 1993, y en segunda convocatoria a las once horas y treinta minutos, en el Salón de Actos de esta Institución, sito en la calle Verdugo, número 2, de Plasencia, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.—Confección de la lista de asistentes para determinación de «quorum» y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

SEGUNDO.—Salutación del Presidente de la Entidad.

TERCERO.—Presentación de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación de excedentes del ejercicio de 1992.

CUARTO.—Gestión de las Obras Sociales correspondientes al ejercicio de 1992.

QUINTO.—Informes de la Comisión de Control.

SEXTO.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación del excedente del ejercicio de 1992.

SEPTIMO.—Aprobación, si procede, de la gestión de las Obras Sociales correspondientes al ejercicio de 1992.

OCTAVO.—Objetivos y Presupuestos para 1993.

NOVENO.—Presupuesto de la Obra Social para el ejercicio de 1993. Cesión y desafectación, si procede, de inmuebles de la O.B.S.

DECIMO.—Aprobación, si procede, Estatutos de la Federación Extremeña de Cajas de Ahorros.

UNDECIMO.—Propuesta del Presidente Ejecutivo, de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 54.3 de los Estatutos de la Entidad.

DUODECIMO.—Otros asuntos.

DECIMOTERCERO.—Ruegos y preguntas.

DECIMOCUARTO.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la sesión, o, en su caso, designación de dos interventores.

Cáceres, a nueve de junio de mil novecientos noventa y tres.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jesús Medina Ocaña.

COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

ANUNCIO de 17 de mayo de 1993, sobre extravío de Título de Certificado de Escolaridad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 24 de agosto de 1988 se hace pública la petición de don José Gil Blázquez, nacido el 19 de febrero de 1961, del duplicado del título de Certificado de Escolaridad expedido el 22 de junio de 1978 y registrado al folio 54, número 2040, a fin de que dicho original quede nulo y sin ningún valor a todos los efectos.

Transcurridos treinta días sin que hubiera reclamación alguna, se iniciarán los trámites para la expedición del duplicado correspondiente.

La Zarza, a 17 de mayo de 1993.—El Director del Centro.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica
Avda. de Extremadura, 43 06800 - MÉRIDA
Teléfono 38 14 83 Telefax 38 14 90

